ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA LOGISTICA DEL GUAYAS OPERLOGUA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de noviembre, a las 15:23 horas, en el local social de la compañía ubicada en Alborada VII Sector 03 Manzana 736, se reúne los siguientes accionistas de la compañía OPERADORA LOGISTICA DEL GUAYAS OPERLOGUA S.A., el Sr. AVILES PLAY JORGE ALBERTO en representación de la compañía OFLOSA S.A. y de la compañía en mención propietaria de 166 sistema en acciones, Sr. BALBOA PEREZ HÉCTOR CRISTOBAL propietario de 1 un dólar en acciones, Sr. CALDERON PONCE HERME ENRIQUE, quien es propietario de 1 un dólar en acciones Sr. CANDO PEREZ CARLOS CLIMBERO propietario de 1 un dólar en acciones, Sr. CASTILLO MIRANDA LUIS ROMULO propietario de 1 un dólar en acciones, Sr. CORDOVA ROSILLO SEGUNDO EDUARDO propietario de 1 un dólar en acciones, Srta. CRUSATTY ARTEAGA MARIA EUGENIA propietaria de 1 un dólar en acciones, Srta. DE SEGOVIA GUIJARRO BEATRIZ ROCIO secretaria de junta y propietaria de 800 sistema en acciones, Sr. GUAMALAMA IMBAQUINGO GERMAN propietario de 1 un dólar en acciones, Sr. JIMENEZ ROSALINO RODNNY XAVIER propietario de 1 un dólar en acciones, Sr. MARIN HERAS ERNESTO BOLIVAR propietario de 1 un dólar en acciones, Sr. POSTON MORILLO FABIAN ENRIQUE propietario de 1 un dólar en acciones, Sr. SERPA CORREA SEGUNDO REMIGIO propietario de 1 un dólar en acciones, Sr. VILLA JADAN SANTIAGO FRANCISCO propietario de 1 un dólar en acciones, y Sr. VIVANCO AMORES JOSE RICARDO ECUADOR propietario de 1 un dólar en acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US$1.00) y que dan derecho a un voto por acción, Se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que ascienda a las suma de CINCUENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$50.00). Los concurrentes, de acuerdo a la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de compañías resolvieron constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en ella se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

INFORME: Acerca de los informes presentados se expresó que en el ejercicio 2015 se demostraría que debido a inconsistencias que se dieron en el año 2015 la compañía deniótó al mes de octubre cambiar de procedimientos internos, implementando más control con la compañía, lo que se espera que la empresa a partir de los años venideros se pueda cumplir con los propósitos pre establecidos.

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adopta el siguiente acuerdo

ACUERDO N.-1 Aprobar los Estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio económico 2015.

Sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, a las 16:02 horas del 25 de noviembre del 2016, previa elaboración, lectura y firma de esta acta, de lo que se da fe.

BALBOA PEREZ HECTOR CRISTOBAL
ACCIONISTA

CALDERON PONCE HERME ENRIQUE
ACCIONISTA

CANDO PEREZ CARLOS CLIMBERO
ACCIONISTA

CASTILLO MIRANDA LUIS ROMULO
ACCIONISTA

CORDOVA ROSILLO SEGUNDO EDUARDO
ACCIONISTA

CRUSATTY ARTEAGA MARIA EUGENIA
ACCIONISTA

DE SEGOVIA GUIJARRO BEATRIZ ROCIO
SECRETARIA DE JUNTA

GUAMALAMA IMBAQUINGO GERMAN BOLIVAR
ACCIONISTA

JIMENEZ ROSALINO RODNNY XAVIER
ACCIONISTA

MARIN HERAS ERNESTO BOLIVAR
ACCIONISTA

POSTON MORILLO FABIAN ENRIQUE
ACCIONISTA

SERPA CORREA SEGUNDO REMIGIO
ACCIONISTA

VILLA JADAN SANTIAGO FRANCISCO
ACCIONISTA

VIVANCO AMORES JOSE RICARDO ECUADOR
ACCIONISTA

AVILES PLAY JORGE ALBERTO
PRESIDENTE DE JUNTA
REPRESENTANTE LEGAL OFLOSA S.A.